

## DENUNCIA Y COMUNICADO PÚBLICO

### EXIGIMOS GARANTÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad denuncia ante la comunidad nacional e internacional la sistemática persecución, hostigamientos y amenazas de la que están siendo objeto las y los integrantes de nuestro movimiento, por parte de quienes al parecer se oponen a la construcción de paz y a las luchas por la memoria, la verdad y la justicia social. Expresamos nuestra preocupación frente al incidente del pasado primero de diciembre, cuando Luisa Malo, integrante del capítulo Barrancabermeja de nuestro movimiento, fue abordada a la entrada de su casa por un hombre, quien de forma agresiva le dijo “deje de andar denunciando cosas desde Hijos, el Movice y sobre las mujeres” [...] “si sigue en esas, le vamos a dar por donde más le duela”. Posteriormente, esta persona se alejó del lugar en una moto de color rojo de alto cilindraje, con la placa escondida.

Consideramos que las amenazas a quienes integran nuestro movimiento constituyen una estrategia de los grupos de poder, históricamente interesados en la preservación de la guerra y en la salvaguarda de los intereses de quienes se benefician de ella, para impedir que surja una discusión sólida sobre los cambios sociales pertinentes para la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y para la realización de las demás medidas tendientes al reconocimiento de la memoria, la ampliación del espectro de la participación democrática y la distribución equitativa de los recursos materiales y simbólicos que garantizaría el acceso colectivo al buen vivir.

Esta amenaza se suma a la difícil situación que actualmente están atravesando líderes y lideresas sociales y defensores/as de derechos humanos de todo el país. En los últimos meses se han intensificado distintas modalidades de violencia en su contra, las cuales incluyen asesinatos, atentados contra la vida, amenazas, detenciones arbitrarias, retenciones ilegales, hurto de información y desaparición forzada. Según el registro del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (SIADDHH), del Programa no Gubernamental de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos —Somos Defensores, entre julio y septiembre del año 2016, 63 defensores y defensoras de derechos humanos fueron víctimas de algún tipo de agresión que puso en riesgo su vida e integridad y que obstaculizó la labor legítima y legal de defensa de los derechos humanos. De acuerdo con datos del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, en lo que va corrido del año han sido asesinados 75 líderes y lideresas sociales, de los cuales 12 fueron asesinados luego del 2 de octubre, lo que demuestra que existe un plan de persecución y exterminio sistemático a quienes desde distintos sectores sociales y políticos le apuestan a la construcción de paz y a la generación de las transformaciones sociales necesarias para su materialización.

En Barrancabermeja la situación de seguridad de defensores(as) y líderes es alarmante. A finales del mes de noviembre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), a través de un panfleto, declararon objetivo militar a integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), la Corporación Regional por la defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) y la Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado en el Magdalena Medio (ASORVIMM). En el panfleto realizan graves señalamientos a los integrantes de estas organizaciones, realizan amenazas de muerte y ofrecen recompensa económica a quienes atenten contra su vida.

Consideramos que la amenaza, persecución y exterminio del movimiento social no son casos aislados, ya que evidencian la persistencia de las clásicas estructuras paramilitares, cuyos herederos operan en los distintos territorios ejerciendo control e implementando prácticas de terror para continuar con sus actividades criminales. De igual manera, denunciaremos los posibles vínculos de estas estructuras armadas criminales con sectores de la institucionalidad estatal —que ven amenazados sus privilegios con la firma y refrendación del Acuerdo Final—, lo cual presumiblemente podría estar relacionado con la ola reciente de violencia contra los líderes y lideresas sociales que trabajan en pro de la paz.

Finalmente hacemos un llamado a la sociedad en general, a las instituciones estatales y a la comunidad internacional para defender la vida de líderes, lideresas, defensores e integrantes del movimiento social. Reiteramos el deber estatal de proteger la vida e integridad de nuestra compañera Luisa Malo, por lo que exigimos que se investigue y sancione a los responsables de la amenaza proferida en su contra. Garantizar la participación de los distintos sectores sociales y políticos es una condición fundamental para avanzar en la construcción de la paz.

Por el derecho a la vida, la paz y el debate político  
**Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad**  
14 de diciembre de 2016

